

CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EXTRAORDINARIA
26 VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO



EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 17:44 HRS. DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE JULIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PARA SU PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, 24, 26, 33, 50, 52, 58, 93, 96 FRACCIÓN III Y 97 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 52, FRACCIONES I Y VI Y 67 FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CONSISTENTE EN: **A)** AMPLIACIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD \$28,291,105.50 (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS 50/100 MN) DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS, ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES. **B)** MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. **C)** SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. **4.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES, SEÑORA SÍNDICA, SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES, SECRETARIO MUY BUENAS TARDES A TODOS, SIENDO LAS CINCO HORAS, LAS CINCO DE LA TARDE CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, DAMOS INICIO A LA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN. Y DE CONFORMIDAD A LA CONVOCATORIA EMITIDA EL DÍA JUEVES VEINTICINCO DEL MES Y AÑO EN CURSO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA DE CABILDO, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE INICIO AL DESAHOGO DE LA SESIÓN, VERIFICANDO PRIMERAMENTE SI EXISTE EL QUORUM LEGAL".

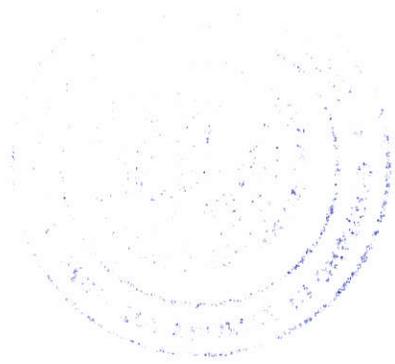
-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPEs, PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL REGIDOR C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.

-----ACTO CONTÍNUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE CONSTAR QUE LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA

Rubica Ramos Méndez.

8

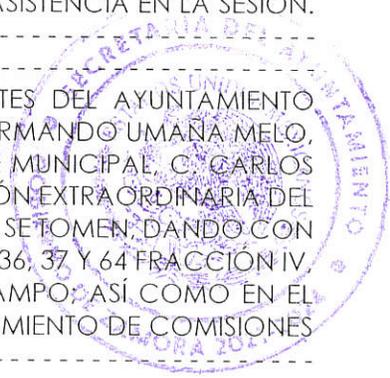
X B TA M



SIN TEXTO

2

MARTÍNEZ Y C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ. DIERON AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITAN LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA EN LA SESIÓN.



-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DECLARÓ INSTALADA LA CENTÉSIMA DECIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN II Y 17 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.-----

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS**. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN POR FAVOR".-----

-----NO HABIENDO COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ÉSTOS SON LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO Y TOMO VOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE APROBADO LA ORDEN DEL DÍA SEÑOR PRESIDENTE". POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "GRACIAS, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SECRETARIO PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL TERCERO DE LOS PUNTOS".-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PARA SU PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, 24, 26, 33, 50, 52, 58, 93, 96 FRACCIÓN III Y 97 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 52, FRACCIONES I Y VI Y 67 FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CONSISTENTE EN: **A)** AMPLIACIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD \$28,291,105.50 (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS 50/100 MN) DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS, ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES. **B)** MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. **C)** SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.-----

8

[Handwritten mark]

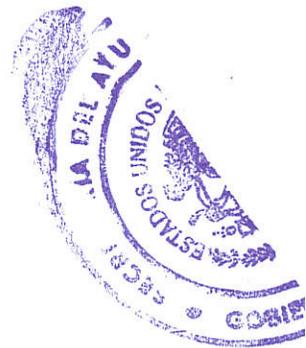
[Handwritten signature: Fernanda Ramos Moran]

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO PRESIDENTE, ME PERMITO DAR CUENTA DEL TERCERO DE LOS PUNTOS QUE ES EL PROYECTO DE ACUERDO CON EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE ESTE EJERCICIO FISCAL CON LOS TRES INCISOS ANTES MENCIONADOS, POR TANTO ES QUE SI ME LO PERMITEN CEDO EL USO DE LA VOZ A LA TESORERA Y A SU EQUIPO DE TRABAJO PARA QUE PUEDA DAR UNA RELACIÓN SUCINTA DE LA MISMA. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA SU INTERVENCIÓN, POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO. MUCHAS GRACIAS TESORERA POR FAVOR SI GUSTA HACER USO DE LA VOZ, MUCHAS GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES PRESIDENTE Y REGIDORES, LES VENGO A PRESENTAR EL INFORME DE AVANCE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA VEINTE VEINTICUATRO. DE LOS INGRESOS

[Handwritten marks and signatures]

SIN TEXTO





PREVISTOS A RECAUDAR QUE SON SETESICENTOS SENTENTA Y TRES MILLONES, SE HAN RECAUDADO CUATROCIENTOS VENTISIETE MILLONES QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN AVANCE DEL 55% DE LOS EGRESOS QUE TAMBIÉN SON SETESICENTOS SENTENTA Y TRES MILLONES, HEMOS EJERCIDO TRES CIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES, UN 50% DE AVANCE. CON RESPECTO A LA DEUDA PÚBLICA, EL MONTO ORIGINAL DE LUMINARIAS ERAN SESENTA Y DOS MILLONES EL SALDO AL TREINTA DE JUNIO, TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL Y EL SALDO HASTA EL DÍA DE HOY VEINTISEIS MILLONES, UN MILLÓN, DIGO PERDÓN VEINTISEIS DE JULIO, UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL. DE BANOBRAS EL MONTO ORIGINAL VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL, EL SALDO AL TREINTA DE JUNIO DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL Y EL SALDO AL DÍA DE HOY, UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL. DE CADENAS PRODUCTIVAS TENÍAMOS DIEZ MILLONES Y EL SALDO AL TREINTA DE JUNIO, PUES NO, ESTÁ EN CEROS, YA TENEMOS TODO CUBIERTO. POR AHÍ USTEDES YA TIENEN EL RESUMEN Y TODOS LOS INFORMES. NO SE SI QUIERAN QUE YA CON ESO, QUIERAN QUE LES EXPLIQUE ALGUNA COSA ESPECÍFICA DE ALGUNO DE LOS RUBROS.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SI EXISTE ALGUNA INQUIETUD O DUDA RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO EXPUESTO POR LA TESORERA POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE, POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA DAR TIEMPO A LAS PARTICIPACIONES. NO HABIENDO ENTONCES PARTICIPACIONES, SI ME PERMITE PRESIDENTE, SOMETO A VOTACIÓN EL PUNTO EN DISCUSIÓN. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS APROBADO PRESIDENTE."

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

-----**ACUERDO NÚMERO 242.**- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, 24, 26, 33, 50, 52, 58, 93, 96 FRACCIÓN III Y 97 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 52, FRACCIONES I Y VI Y 67 FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, CONSISTENTE EN:

---**A)** AMPLIACIONES LIQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD \$28,291,105.50 (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS 50/100 MN) DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS, ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES.

---**B)** MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

---**C)** SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

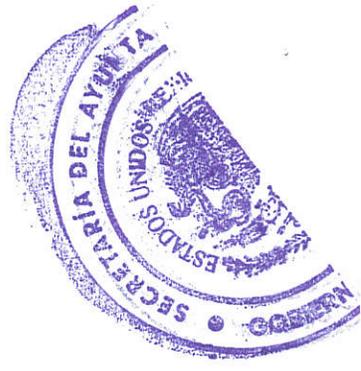
COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "HEMOS AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA RESPECTO A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA".

-----EN DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL

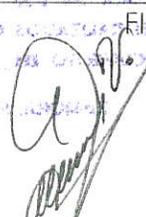
SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO DE ZAMORA SIENDO LAS 17:51 HRS. DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA 26 VENTISÉIS DE JULIO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO Y AGRADEZCO MUCHO A NUESTRA SÍNDICA MUNICIPAL, REGIDORAS, REGIDORES, SECRETARIO. A TODO EL EQUIPO QUE NOS ACOMPAÑÓ, TESORERA MUCHAS GRACIAS, UN BUEN TRABAJO Y BUENO PRESENTANDO CUENTAS CLARAS A LAS Y LOS ZAMORANOS, A LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN EN REDES SOCIALES MUCHAS GRACIAS ESTAMOS A LA ORDEN". -----

DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SINDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
MICHOACÁN; CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69
FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO

CERTIFICO:

QUE HABIENDO CONFRONTADO LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CON EL ORIGINAL
QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO Y/O DE SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS QUE TUVE A LA VISTA, RESULTO SER COPIA FIEL, CONSTANDO
EL DOCUMENTO EN 04 HOJA(S). DONDE

ZAMORA, MICH., A 30 DE JULIO DEL 2024

ATENTAMENTE:

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

